

ACTA N° 6

COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION

SUMARIO

- 1°- Asistencia.
- 2°.- Elección Mesa de Comisión, período 2023-2024.
- 3°- Consideración y aprobación Acta N° 05, Sesión Ordinaria de fecha 02 de octubre de 2023.
- 4°- Expediente Interno N° 078/23, caratulado "INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite Of. N° 263/2023 con destino a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, informando que la Comisión Administradora del Centro de Barrio N° 6 'Unión Europea' ha renunciado en su totalidad, razón por la que en breve, se realizará un nuevo llamado y un posterior acto eleccionario para conformar una nueva Comisión. Adjunta informe de la Dirección de Promoción Social".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, citados ordinariamente, se reúnen los integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental de Tacuarembó, con la asistencia de la Edila Departamental Elsa Cuello.

Total: un (1) Edil.

Asisten además, los suplentes de Edil Luis Eduardo Santander (por su titular Mtra. Nubia López), Esc. Alessandro Spinetti (por su titular Pedro Omar Esteves), Mtra. Griselda Martínez (por su titular Enzo Sosa), Zully Padilla (por su titular Téc. Agr. Saulo Díaz) y Santiago Díaz (por su titular Nildo Fernández).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, se reúne la Comisión, con la asistencia de seis (6) integrantes.

Alterna en el transcurso de la reunión la Suplente de Edil Alba Rodríguez.

La Comisión es asistida por la funcionaria Silvia da Silva.

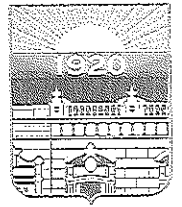
-2-

Comienza la reunión, con la elección de Mesa para el periodo 2023-2024, resolviendo por unanimidad de seis (6) presentes, como Presidente ad-hoc el Suplente de Edil Santiago Díaz y en Secretaría en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Alessandro Spinetti.

-3-

Se considera el ACTA N° 05, correspondiente a la sesión de fecha 02 de octubre de 2023, el cual es aprobado por unanimidad de seis (6) presentes al momento de la votación, sin merecer observaciones.





-4-

Continúa la sesión de Comisión, tratando el único punto del orden del día, **Expediente Interno N° 078/23**, caratulado “**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, remite Of. N° 263/2023 con destino a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, informando que la Comisión Administradora del Centro de Barrio N° 6 ‘*Unión Europea*’ ha renunciado en su totalidad, razón por la que en breve, se realizará un nuevo llamado y un posterior acto eleccionario para conformar una nueva Comisión. Adjunta informe de la Dirección de Promoción Social”.

El documento continúa en carpeta en espera de las elecciones del Centro de Barrio N° 6, para su resolución.

No habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, siendo la hora 19:43’, finaliza la reunión.

Alessandro SPINETTI
Secretario ad-hoc

Santiago DIAZ
Presidente ad-hoc

DGS/sds

